

ACTA nº 13

REUNIÓN de la Comisión de Garantía de la Calidad



Fecha: 3 de abril de 2.014

Hora de inicio: 10.00h.

Hora de finalización: 11.15h.

Lugar: Seminario (ISSA)

Asistentes: ARDANAZ, NAIARA	Representante del profesorado
AYCART BARBA, CORO	Gerente de ISSA
DE ZARRAGA, MARTA	Coordinadora de grado
HERRERA MESA, LUIS	COORDINADOR DE LA CECA
ITURRALDE, IDURRE	Representante del PAS
LASA, IDOIA	Representante del PAS
ZARZA, MAGDALENA	Estudiante de Grado

Orden del día

1. Lectura y aprobación del acta de la última reunión de la CGC. Ponente: Coordinadora de la CGC.
2. P3.4.1 Proceso de evaluación de la calidad docente del profesorado. 1ª convocatoria 2014/2015: previsiones y recomendaciones. Programa DOCENTIA. Ponente: *Representante de la CECA*.
3. Documento de mínimo de evidencias para archivar en ACU alineado con el programa ACREDITA. Ponente: *Representante de la CECA*.
4. P1.1 Proceso de elaboración y reforma de títulos. Ponente: *Responsables del Proceso: P.Saiz y N. Ardanaz / Coordinador de Calidad: Coro A.*
5. P1.2 Proceso de control y revisión periódica de los programas formativos. Ponente: *Responsables del Proceso: P.Saiz y N. Ardanaz / Coordinador de Calidad: Coro A.*
6. P2.3 Proceso de desarrollo de la enseñanza. Ponente: *Responsables del Proceso: P.Saiz y N. Ardanaz / Coordinador de Calidad: Coro A.*
7. P5.1: Proceso para la medición de resultados. Ponente: *Responsables del Proceso: M. de Zárraga y C.Aycart / Coordinador de Calidad: Coro A.*
 - Cuestionarios 2º semestre:
 - Cuestionario de satisfacción de profesores
 - Cuestionario de satisfacción del PAS
 - Cuestionario general de alumnos
 - Cuestionario de asignaturas
8. Ruegos y preguntas

Desarrollo de la sesión

1. Lectura y aprobación del acta de la última reunión de la CGC.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

2. P3.4.1 Proceso de evaluación de la calidad docente del profesorado. 1ª convocatoria 2014/2015: previsiones y recomendaciones. Programa DOCENTIA.

El representante de la CECA informa de que se ha abierto la primera convocatoria del curso 2014-15 del proceso de evaluación de la calidad docente del profesorado. Los profesores que ya han sido evaluados deben volver a solicitar la evaluación al cabo de 6 años. También informa de que Rectorado ha firmado un convenio con la Aneca para participar en el programa Docencia de tal manera que la Aneca evaluará y, en caso de que lo considere adecuado, certificará el proceso P3.4.1.

El representante de la CECA anima a que los profesores soliciten su evaluación docente y se presente luego al programa PEP (Programa de Evaluación del Profesorado) y al programa ACADEMIA (programa de Acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios).

3. Documento de mínimo de evidencias para archivar en ACU alineado con el programa ACREDITA.

El representante de la CECA presenta un documento en el que figuran las evidencias mínimas que hay que guardar en ACU alineado con el programa ACREDITA.

4. P1.1 Proceso de elaboración y reforma de títulos.

No hay comentarios.

5. P1.2 Proceso de control y revisión periódica de los programas formativos.

No hay comentarios.

6. P2.3 Proceso de desarrollo de la enseñanza.

No hay comentarios.

7. P5.1: Proceso para la medición de resultados.

Conforme a lo indicado en la memoria y la planificación interna establecida, este curso académico se han pasado ya los cuestionarios de asignaturas del primer semestre y se van a pasar los cuestionarios de las asignaturas del segundo semestre y el cuestionario general de alumnos.

8. Ruegos y preguntas

No hay preguntas.

Plan de trabajo.

Se acuerda:

- Se completará la memoria de calidad a partir de la información remitida por la CECA sobre rendimiento académico de los alumnos y se enviará a la Junta Directiva del centro para su aprobación. Una vez aprobada se subirá a ACU.
- Se revisará detenidamente el documento presentado de mínimo de evidencias para archivar en ACU con los responsables de cada proceso.
- Se propone que en el acta del día de la próxima reunión se incluya el tratar las dudas que surjan a partir de la revisión del documento citado.
- Se elaborará un cronograma que recoja las encuestas a pasar en cada curso académico.

Próxima reunión.

La próxima reunión se convocará en el tercer trimestre del curso académico.

Donostia-San Sebastián, 3 de abril de 2014